

*DÑA OLGA FERNANDEZ DEL POZO,*

*Alcaldesa-Presidenta del*

*Ilmo. Ayuntamiento de Aldea de San Miguel (Valladolid)*

***H A C E S A B E R:***

**PLAZA DE MONITOR CENTRO JOVEN**

Este Ayuntamiento necesita contratar provisionalmente un/a monitor/a, temporal y a tiempo parcial.

Las características del puesto de trabajo son las siguientes:

1. Temporal.
2. Tiempo parcial: 50 horas mensuales.
3. Horario: viernes, sábado y domingo de 16:00 a 20:00 horas
4. Se valorará experiencia.

Los/as interesados/as deberán presentar su solicitud en el Ayuntamiento de Aldea de San Miguel a partir del día 9 al 15 de enero, o a través del correo electrónico *ayuntamiento@aldeadesanmiguel.gob.es.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldea de San Miguel, a 27 de diciembre de 2022.

LA ALCALDESA

Fdo.: Olga Fernández del Pozo